

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO ANTIOQUEÑO DESCENTRALIZADO DE MANIQUA
FECHA DE INGRESO:	01 Feb / 14	FECHA DE ENTREGA: 15 Feb 14
CLAVE CATASTRAL:	2-22-16-19	
NOMBRES y/o RAZÓN	Alvarez Choez Marcela	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0989040800	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cert Avaluo (MIDUVI)	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:	De nivel de Datos de Loteo 26-12	
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44047



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44047:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Amortura: *viernes, 24 de enero de 2014*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización Niño Jesus II, parte del lote número Dieciocho de la manzana E, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública **POR ATRAS:** Diez metros parte del lote número dieciocho de la manzana E propiedad de Omar Alberto Alvarez Choez **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros y lote número diecisiete de la manzana E y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros y calle cuatrocientos nueve. Con una superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	977 16/04/2002	8.702
Compra Venta	Compraventa	331 24/01/2014	6.891

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 16 de abril de 2002**
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.702 - Folio Final: 8.708
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.744
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 31 de octubre de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesus dos de la parroquia Tarquí del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Absorbente	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Comprador	80-000000070477	Choez Flor Teresa	Casado(*)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de enero de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.891 - Folio Final: 6.903
Número de Inscripción: 351 Número de Repertorio: 678
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de noviembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesus II parte del lote numero dieciocho de la manzana E parroquia Tarqui del canton Manta, con una superficie total de ciento veinte metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12508086	Alvarez Choez Maricela Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	13-01469886	Alvarez Delgado Carlos Alberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070477	Choez Flor Teresa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	977	16-abr-2002	8702	8708

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:36 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 30 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor ALVAREZ
CHOEZ MARICELA MONSERRATE con CI 1312508086 NO se encuentra
registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no
mantiene deuda con la empresa*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor
convenga a sus intereses.*

Atentamente,

**ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE**

**SOLICITANTE
ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE
CI 1312508086**

CITADANIA 1911/12/1986
ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE
MANTA/MANTA/MANTA
16 NOVIEMBRE 1966
MIS- 0047 08886 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1986



Maricela Choez Alvarez

CIUDADANIA*****
EQUIPO
REPUBLICA ECUATORIANA
CARLOS ALBERTO N. GARCIA GARCIA
FLORE TERESA CHOF.
MANTA
02/01/2001

01/11/86

REPUBLICA ECUATORIANA
MINISTERIO NACIONAL DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

004
004 - 0121 1312508086
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE

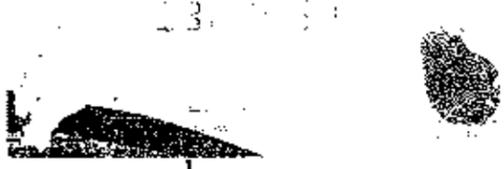
MANABI	CIRCUSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	CENTRO DE
MANTA		ZONA
CANTON	BARRIOJA	

Presidente de la Junta
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA*MED 131625286-3
MORRERA ALVAREZ WILLIAM YUREM
MANABI/MANTA/MANTA
06 OCTUBRE 2007
003- 0349 00809 M
MANABI/ MANTA
MANTA 2008



EQUATORIANA***** V444412242
SOLTERO
NINGUNA NINGUNA
WILLIAN VICENTE MORRERA YUREM
MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ
MANTA 13/12/10
13/12/2022



CIUDADANIA+MED 131643648-2
MOREIRA ALVAREZ MAYERLI SALES
MANABI/MANTA/MANTA
26 DICIEMBRE 2004
001- 0310 00310 F
MANABI/ MANTA
MANTA 2006



ECUATORIANA***** V3333V3222
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
WILLIAM VICENTE MOREIRA NERO
MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ
MANTA 09/03/2011
09/03/2023.

1881339



COPA

F/19067

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P7209

COMPRAVENTA ; OTORGA LA SEÑORA FLOR TERESA
CHOEZ; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARICELA
MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ.-

CUANTIA : USD \$ 2,760.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día martes doce de noviembre del año dos mil trece,
ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria
Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta,
mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada
por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de
Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDORA", la señora FLOR TERESA CHOEZ, casada, a
quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres
cero dos tres dos ocho dos seis guión tres, respectivamente,
cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta

escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora MARICELA
MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ, de estado civil soltera, a

Al Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

San Pablo

quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco cero ocho cero ocho guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habitante. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte la señora **FLOR TERESA CHOEZ**, a quien en lo posterior denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ, de estado civil soltera, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora, que en su estado civil de soltera, adquirió un terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús Dos, parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta en la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el treinta y uno de octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de abril del dos mil dos, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, Con diez metros y lindera con lote número uno de la manzana E; POR UN COSTADO, Con veinte metros y lindera con lote número diecisiete de la manzana E; y, POR EL OTRO COSTADO, Con veinte metros y lindera con calle pública.- Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, por sus propios

Asy Ely Pedraza Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

derechos y no habiendo mejora alguna en el bien inmueble, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la señora MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ, de estado civil soltera, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Urbanización Niño Jesús II, parte del lote Numero Dieciocho de la manzana E, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros, parte del Lote número dieciocho de la manzana E, propiedad de Omar Alberto Álvarez Choez; POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número diecisiete de la Manzana E; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y calle cuatrocientos nueve.- Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en

dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador ⁶¹ de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señor

Alfonsina Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) ABOGADO WILSON ZAMBRANO. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman en unidad de acto. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 9.

FLOR TERESA CHOEZ
C.C.No. 130232826-3

MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ
C.C.No. 131250808-6

LA NOTARIA.-

las

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



11/11/2013 10:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-16-19-000	120,00	2760,00	104869	212034

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302328263	CHOEZ FLOR TERESA	URB NIÑO JESUS II MANZ. E	Impuesto principal	27,60
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,28
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	35,88
1312508086	ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE	N/A	VALOR PAGADO	35,88
			SALDO	0,00

EMISION: 11/11/2013 10:22 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
25 NOV 2013
Cuenta de Cheques de ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
39 09:43:20 76 0 ahorro 7610
N-CU 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 294953008
Nro. de Cta: 0-04005049-0
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 12437037
Efectivos: 1,00
Total Deposito: 1,00
Cantidad Chqs.: -----

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manita Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
 RUCR 130000980001
 Dirección: Av. 4ta y Gallo 9 • Telf: 2811-439 / 2811-437

TITULO DE CREDITO No. 000212033

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra-venta de solar y construcción ubicada en Mantá de la parroquia Tarqui	2-22-16-19-000	120,00	2760,00	-104865-	212033

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	URB. NIÑO JESUS II MANZ. E	CONCEPTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
1302328283	CHOEZ FLOR TERESA			Impuesto Principal Compra-Venta	1,00		
	ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR	8,08		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	9,08		
1312909096	ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE	N/A		SALDO	0,00		

EMISION: 11/11/2013 10:22 - VERONICA HOYOS
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 T E S O R E R I A
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ
 PERMISO 27947





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1.25

Nº 0107646

No. Certificación: 107646

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16500

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-16-19-000

Ubicado en: URB. NIÑO JESUS II MANZ- E

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

2021
\$66

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302328263	CHOEZ FLOR TERESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2760,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2760,00</u>

Son: DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrán Somoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE LE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA CC 2221618000.

27.60
2.18
35.88
9.08
44.96

Ab. Elsy Cevallos
Notaria Pública
Manta

Impreso por: MARIS REYES 07/11/2013 9:16:05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0043000

AUTORIZACION

Nº. 448-A-2439

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Flor Teresa Choez, predio ubicado en la Urbanización Niño Jesús II, Parte del lote Nº 18 de la manzana E, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Calle publica

Por atrás: 10,00m. - Parte del Lote Nº 18 de la manzana E, propiedad de Omar Alberto Álvarez Choez.

Por el Costado derecho: 12,00m- Lote Nº 17 de la manzana E

Por el Costado izquierdo: 12,00m- Calle 409

Área Total: 120,00m²

Manta, 29 de Octubre del 2013



Janeth Cedeño V.
Ary Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0060962

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CHOEZ FLOR TERESA.
URB. NIÑO JESUS II MZ. E
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$2760.00 DOS MIL SETECIENTOS SESENTA/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

- AFIC
Ab. Eloye Cedeño Menéndez
Notaria Pública
Manta Ecuador

Manta, _____ de _____ del 20 _____

11

NOVIEMBRE

2013

[Firma]
Director Financiero Municipal



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131250808-6
 ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE
 MANABI/MANTA/MANTA
 16 NOVIEMBRE 1986
 013 0047 03056 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1986

Maricela Alvarez



ECUATORIANA***** E434913244

SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 CARLOS ALBERTO ALVAREZ DELCADO
 FLOR TERESA CHOEZ
 MANTA 02/02/2009
 02/02/2021
 REN 0836348



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 004 - 0121 1312508086
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALVAREZ CHOEZ MARICELA MONSERRATE

MANABI
 PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 TARIQUI
 CANTÓN PARROQUIA
 CENTRO DE ZONA

Maricela Alvarez
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130232826-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CHOEZ FLOR TERESA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JIPUJAPA
 JIPUJAPA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-10-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 CARLOS ALBERTO ALVAREZ DELGADO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER, DOMESTICOS V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHOEZ CORDOVA MARGOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-01-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-01-24

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
 025 - 0265
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CHOEZ FLOR TERESA CÉDULA 1302328263

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARCÚ
 CENTRO DE ZONA 2

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0272961

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CHOEZ FLOR TERESA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: M2-E LT. 18 C. 409 C.D. NIÑO#2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 26/09/2013 10:02:06
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

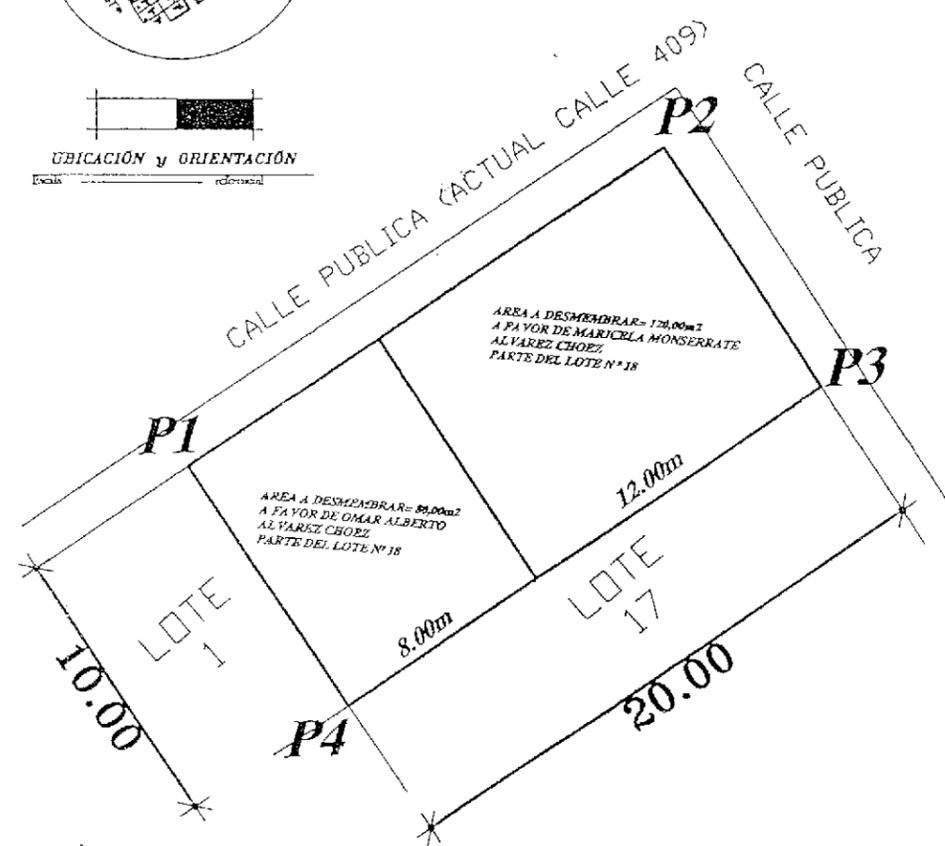
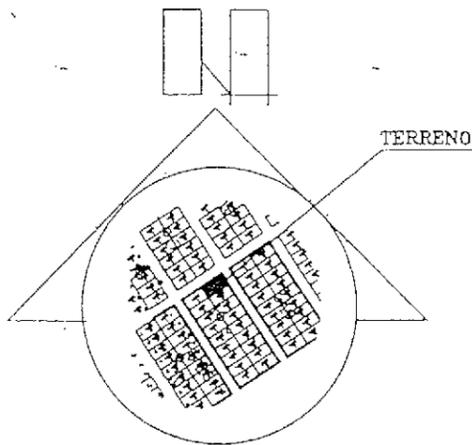
VALOR

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles 25 de diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

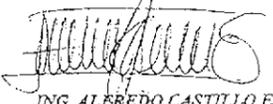
ORIGINAL CLIENTE



Eliseo Cedeño Menéndez
 Ingeniero en Topografía
 Oficina Pública Cuarta Encargada
 Manta Ecuador

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	535840.93	9893558.21
2	535857.62	9893569.23
3	535863.13	9893560.89
4	535846.44	9893549.87

Propietaria: CHOEZ FLOR TERESA		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707	
Ubicación: Urbanización Niño Jesús II, Lote N° 18 de la manzana E Parroquia Tarma del cantón Manta	AREA TOTAL: 200,00m ²	FECHA: Octubre 2013 ESCALA: 1:250	



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de FLOR TERESA CHOEZ, ubicado en la Urbanización Niño Jesús II, Lotes N° 18 de la manzana E, parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral = 2221618000, el mismo que según escritura posee un área de 200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200,00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaria Primera, el 31 de Octubre del 2001 e inscrita el 16 de abril del 2002).

Por el Frente: 10,00m. Calle pública

Por atrás: 10,00m. Lote N° 1 de la manzana E

Por un Costado (derecho): 20,00m- Lote N° 17 de la manzana E

Por el otro Costado (izquierdo): 20,00m- Calle pública (actual calle 409)

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ; PARTE DEL LOTE N° 18 DE LA MANZANA E:

Por el Frente: 10,00m. Calle pública

120,00 m²

Por atrás: 10,00m. Parte del Lote N° 18 de la manzana E, propiedad de Omar Alberto Álvarez Choez.

Por el Costado derecho: 12,00m- Lote N° 17 de la manzana E

Por el Costado izquierdo: 12,00m- Calle 409

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OMAR ALBERTO ALVAREZ CHOEZ; PARTE DEL LOTE N° 18 DE LA MANZANA E:

Por el Frente: 8,00m. Calle 409

80,00 m²

Por atrás: 8,00m. Parte del Lote N° 178 de la manzana E.

Por el Costado derecho: 10,00m- Parte del Lote N° 18 de la manzana E, propiedad de Maricela Monserrate Álvarez Choez

Por el Costado izquierdo: 10,00m- Lote N° 1

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0790-D-ACPM-DFS-13 de fecha 23 de Octubre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 29 de Octubre del 2013

Arq. Jureth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av.4

Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 555

Fax: 2611 714

Casilla: 13-05-1832

E-mail: gadm@cantonmanta.gob.ec

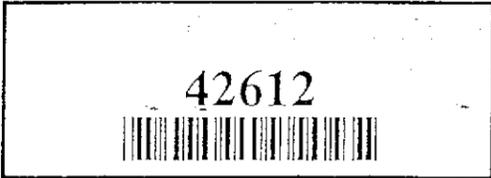
Website: www.cantonmanta.gob.ec

Este documento es de carácter informativo y no tiene validez jurídica. Para más detalles consulte el sitio web de esta institución o contacte directamente con el área de atención al ciudadano.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42612:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús dos parroquia tarqui del canton Manta con las siguientes medidas y linderos lote signado con el numero dieciocho de la manzana E del programa Niño Jesús Dos Lote que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle publica POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote numero uno de la manzana E POR UN COSTADO: Con veinte metros y lindera con lote numero diecisiete de la manzana E POR EL OTROS COSTADO: Con veinte metros y lindera con calle publica SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	977 16/04/2002	8.702

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de abril de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.702 - Folio Final: 8.708
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.744
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

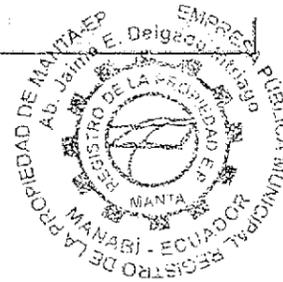
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicada en la Urbanización Niño Jesús dos de la parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombre y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Absorbente	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Comprador	80-0000000070477	Choez Flor Teresa	Soltero	Manta



Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública
Manta, Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:22 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: flor Teresa Choez

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mensoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0087891

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHOEZ FLOR TERESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2221619000 URB. NIÑO JESUS II MANZ- E
Manta, once de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **SEGUNDO** TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NUMERO: 2013.13.08.09.04.P7209. **DOY FE.**- *EC*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

19-5-31

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

SR 134

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE QUERÉTARO	
FECHA DE INGRESO.	20-10-13 11:51	FECHA DE ENTREGA:	clave nueva		
CLAVE CATASTRAL:	2-22-16-19-000		2-22-16-19-000		
NOMBRES y/o RAZÓN	choestlor				
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:	0469040800				
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:	(DOS CODIGOS NUEVOS)				
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:	C.A. ADMINISTRACIÓN DE M.C.				
	31-10-13 08:40				
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICÓ TERRENO VACÍO EN SITIO (RESQUINERO)					
CLAVE NUEVA 2-22-16-19-000					
 FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
 FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN.					
 FIRMA DEL DIRECTOR					
FECHA:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42612:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de octubre de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús dos parroquia tarqui del canton Manta con las siguientes medidas y linderos lote signado con el numero dieciocho de la manzana E del programa Niño Jesús Dos Lote que tiene los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle publica **POR ATRAS:** Con diez metros y lindera con lote numero uno de la manzana E **POR UN COSTADO:** Con veinte metros y lindera con lote numero diecisiete de la manzana E **POR EL OTROS COSTADO:** Con veinte metros y lindera con calle publica **SUPERFICIE TOTAL:** Doscientos metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	977 16/04/2002	8.702

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 16 de abril de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.702 - Folio Final: 8.708
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.744
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en la Urbanización Niño Jesús dos de la parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Absorbente	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Comprador	80-000000070477	Choez Flor Teresa	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:22 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: flor Teófilo Choez

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **FLOR TERESA CHOEZ**, ubicado en la Urbanización Niño Jesús II, Lotes N° 18 de la manzana E, parroquia Tarquí del cantón Manta. Clave Catastral # 2271618000, el mismo que según escritura posee un área de 200,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200,00m². (Escritura de compraventa, autorizada por la Notaría Primera el 31 de Octubre del 2001 e inscrita el 16 de abril del 2002).

Por el Frente: 10,00m. - Calle pública

Por atrás: 10,00m. - Lote N° 1 de la manzana E

Por un Costado (derecho): 20,00m- Lote N° 17 de la manzana E

Por el otro Costado (izquierdo): 20,00m- Calle pública (actual calle 409)

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ; PARTE DEL LOTE N° 18 DE LA MANZANA E:

120,00 m²

Por el Frente: 10,00m. - Calle pública

Por atrás: 10,00m. - Parte del Lote N° 18 de la manzana E, propiedad de Omar Alberto Álvarez Choez

Por el Costado derecho: 12,00m- Lote N° 17 de la manzana E

Por el Costado izquierdo: 12,00m- Calle 409

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OMAR ALBERTO ALVAREZ CHOEZ; PARTE DEL LOTE N° 18 DE LA MANZANA E:

80,00 m²

Por el Frente: 8,00m. - Calle 409

Por atrás: 8,00m. - Parte del Lote N° 178 de la manzana E.

Por el Costado derecho: 10,00m- Parte del Lote N° 18 de la manzana E, propiedad de Maricela Monserrate Álvarez Choez

Por el Costado izquierdo: 10,00m- Lote N° 1

ÁREA SOBRIANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0790-DACRAM-DFS-13 de fecha 23 de Octubre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 29 de Octubre del 2013

Arq. Jureth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-1832
E-mail: cadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0048000

AUTORIZACION

Nº. 448-A-2439

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARICELA MONSERRATE ALVAREZ CHOEZ**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de Flor Teresa Choez, predio ubicado en la Urbanización Niño Jesús II, Parte del lote Nº 18 de la manzana E, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Calle pública

Por atrás: 10,00m - Parte del Lote Nº 18 de la manzana E, propiedad de Omar Alberto Álvarez Choez.

Por el Costado derecho: 12,00m- Lote Nº 17 de la manzana E

Por el Costado izquierdo: 12,00m- Calle 409

Área Total: 120,00m²

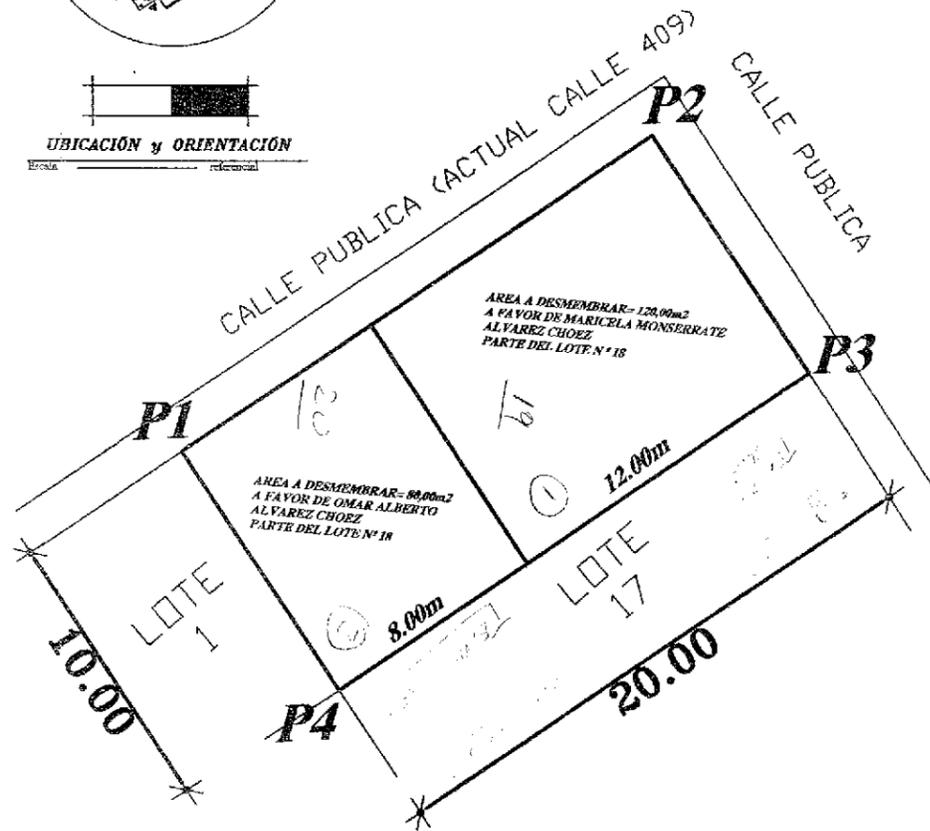
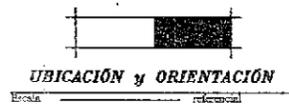
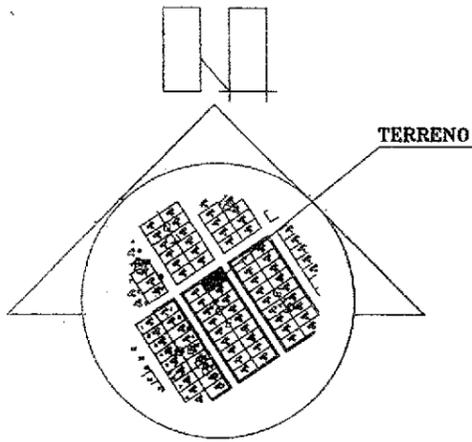
Manta, 29 de Octubre del 2013



Janeth Cedeño V.
Arq. Janeth Cedeño V.

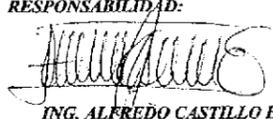
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	535840.93	9893558.21
2	535857.62	9893569.23
3	535863.13	9893560.89
4	535846.44	9893549.87

Propietaria: CHOEZ FLOR TERESA		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707	
Ubicación: Urbanización Niño Jesús II, Lote N°18 de la manzana F. Parroquia Tarqui del cantón Montá	AREA TOTAL: 200,00m2	FECHA: Octubre 2013 ESCALA: 1:250	

Manta, 26 de Septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CHOEZ FLOR TERESA** con CI 130232863 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 558288, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

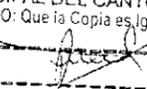
CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
CHOEZ FLOR TERESA
C.I. 1302328263

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-16-18-000	200,00	\$ 4.600,00	MZ- E LT.18 C.409 C.D.NIDO #2	2013	97963	183417
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHOEZ FLOR TERESA		1302328253	Costa Judicial			
6/21/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,21		\$ 1,21
			MEJORAS 2012	\$ 2,59		\$ 2,59
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,68		\$ 26,68
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9,20		\$ 9,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 40,14
			VALOR PAGADO			\$ 40,14
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es Igual a su Original

RECAUDACIÓN